



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE SALUD.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado José Isabel Sepúlveda Elías, Coordinador de la Comisión de Salud, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 12 de julio del año 2010, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 9 DE JULIO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA A REUNION DE LA COMISIÓN DE SALUD
COORDINADOR DIP. JOSE ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS
FECHA: 12 DE JULIO DE 2010 11:00 HORAS
SALA "PLAN DE GUADALUPE"

DIP. JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS

DIP. HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA

DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO

DIP. LOTH TIPA MOTA NATARAEM

DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS

DIP. OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA LVIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE, SOBERANO E
INDEPENDIENTE DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

Reunidos en la sala “Plan de Guadalupe”, de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 12 de Julio del año 2010, los C.C. Diputados:

José Isabel Sepúlveda Elías, Hilda Esthela Flores Escalera, Mario Alberto Dávila Delgado, Loth Tipa Mota, José Antonio Campos Ontiveros y Osvelia Urueta Hernández, integrantes de la Comisión de Salud, del H. Congreso del Estado, se declaró abierta la reunión.

A continuación se confirmó la existencia del quórum legal y se aprobó el orden del día de ésta reunión.

En cumplimiento del orden del día, el Diputado Coordinador: José Isabel Sepúlveda Elías, tomo el uso de la palabra para expresar que esta reunión de Comisión, se lleva a cabo con el objeto de dar debido cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado y de confirmar la disposición de este órgano Legislativo para cumplir con las atribuciones que le confieren la normas legales en materia de salud en el Estado.

Los integrantes de ésta Comisión después de algunas deliberaciones y comentarios al respecto, acordaron tener por hechas las manifestaciones del Coordinador de éste órgano Legislativo para todos los efectos consiguientes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA




Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE JULIO DEL 2010.
POR LA COMISIÓN DE SALUD
DE LA LVIII LEGISLATURA.


DIP. JOSE ISABEL SEPULVEDA ELIAS.
(COORDINADOR)


DIP. HILDA ESTHELA FLORES
ESCALERA. (SECRETARIA)


DIP. MARIO ALBERTO DAVILA DELGADO.


DIP. LOTH TIPA MOTA.

DIP. JOSE ANTONIO CAMPOS
ONTIVEROS.


DIP. OSVELIA URUETA
HERNANDEZ.